

Licitación Pública No. EO-SOPOT-N50-2022

Estado libre y Soberano de Hidalgo
Poder Ejecutivo
Convocatoria No. 010/2022
Procedimiento por Licitación Pública
No. EO-SOPOT-N50-2022

Anexo modificatorio al acta circunstanciada que se levantó con motivo de la junta de Aclaraciones, de la Licitación Pública No. EO-SOPOT-N50-2022, correspondiente a la Obra: **Construcción de Cuarto Dormitorio, en el municipio de Tlahuiltepa; ubicada en varias localidades del Municipio de Tlahuiltepa, Estado de Hidalgo.**

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 09:00 horas del día 20 de julio de 2022, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de Programas de Obra de esta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ubicada en Ex - Centro Minero edificio II-B planta baja, sita en el Km. 87.5 de la carretera México - Pachuca, Col. Venta Prieta, Pachuca, Hidalgo, los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este anexo modificatorio, con motivo de precisar que en el acta que se levantó como resultado de la junta pública del acto de junta de aclaraciones de este procedimiento, derivado de un error involuntario se citó incorrectamente la fecha de celebración del citado acto; por lo que se realiza la siguiente corrección en la hoja 1 de 5 de la citada acta, de conformidad con lo siguiente:

Dice:

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 14:00 horas del día 25 de julio de 2022, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de Programas de Obra de esta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ubicada en Ex-Centro Minero Edificio II-B, planta baja, sita en el km. 87.5 de la Carretera México - Pachuca, Col. Venta Prieta, Pachuca, Hidalgo; **las personas físicas**, así como los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas constan al calce de esta acta; presidiendo la reunión la **C. L.A. Yolanda García Ortiz, Directora de Licitaciones y Contratos**, adscrita a esta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ello con fundamento en lo previsto por los Artículos 3 y 13 Fracción V y 28 Fracciones II y X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, y 1, 2, 3, 4, 5, 6 fracción II inciso b) y 13 fracciones VIII y XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; con el objeto de llevar a cabo las aclaraciones y/o modificaciones, a las bases del procedimiento por Licitación; por tanto, se procede a realizar las aclaraciones pertinentes en el siguiente tenor, en las que se hacen constar correlativamente los acuerdos a que se llegaron.

Debe decir:

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 14:00 horas del día 19 de julio de 2022, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de Programas de Obra de esta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ubicada en Ex-Centro Minero Edificio II-B, planta baja, sita en el km. 87.5 de la Carretera México - Pachuca, Col. Venta Prieta, Pachuca, Hidalgo; **las personas físicas**,



Licitación Pública No. EO-SOPOT-N50-2022

así como los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas constan al calce de esta acta; presidiendo la reunión la **C. L.A. Yolanda García Ortiz, Directora de Licitaciones y Contratos**, adscrita a esta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ello con fundamento en lo previsto por los Artículos 3 y 13 Fracción V y 28 Fracciones II y X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, y 1, 2, 3, 4, 5, 6 fracción II inciso b) y 13 fracciones VIII y XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; con el objeto de llevar a cabo las aclaraciones y/o modificaciones, a las bases del procedimiento por Licitación; por tanto, se procede a realizar las aclaraciones pertinentes en el siguiente tenor, en las que se hacen constar correlativamente los acuerdos a que se llegaron.

Por lo tanto para efectos del presente procedimiento de contratación de la citada obra, se deberá considerar la modificación antes citada.

Cabe hacer mención que dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, se hace la modificación al error involuntario antes citado y que pasara a formar parte integrante del acta inicial antes mencionada.

El presente anexo modificatorio se firma al calce y al margen por los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para debida constancia.

Por la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial

| | |
|---|--|
| <p>La Directora de Licitaciones y Contratos</p>  <p>_____ L.A. Yolanda García Ortiz.</p> | <p>Por la Dirección de Precios Unitarios</p>  <p>_____ Arq. María Dolores Jiménez Rendón</p> |
| <p>Por el Órgano Interno de Control en la SOPOT.</p>  <p>_____ Ing. Juan Carlos Sánchez Cortes</p> | <p>Por la Dirección General de Control y Enlace Normativo</p>  <p>_____ L.D. Rómulo García Ortega</p> |
| <p>Por la Unidad de Planeación y Prospectiva</p>  <p>_____ Lic. Mónica Belén Balderrama Rodríguez</p> | <p>Por la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Hidalgo</p>  <p>_____ Arq. Arturo Ulises González Zapata</p> |

Licitación Pública No. EO-SOPOT-N50-2022

Por los licitantes participantes

| | Nombre | Firma |
|-----|--------------------------|----------------|
| 1.- | Josafat Ángeles Guerrero | No se Presentó |

Nota: Estas firmas pertenecen al anexo modificatorio al acta circunstanciada levantada con motivo de la Junta Pública del Acto de Junta de Aclaraciones, relativa a la Licitación Pública No. EO-SOPOT-N50-2022, correspondiente a la Obra: **Construcción de Cuarto Dormitorio**, en el municipio de Tlahuiltepa; ubicada en varias localidades del Municipio de Tlahuiltepa, Estado de Hidalgo.

